

Buscan edificar torre en terreno frente a CU

Insiste constructora en petición de cambio de uso de suelo

Rechazan vecinos y la PAOT otorgar los permisos para realizar las obras

IVÁN SOSA

Luego de que el proyecto para construir una torre Be Grand fue cancelado, particulares buscan edificar un conjunto inmobiliario cerca de un acceso a Ciudad Universitaria, sede de la UNAM.

En Cerro del Agua y el Eje 10 Sur Henríquez Ureña, al lado del Metro Copilco, un desarrollador realiza gestiones para convertir el predio de un restaurante de comida rápida en un conjunto con dos edificios con viviendas, comercios y una agencia automotriz.

“Predio que, aun teniendo como dimensión 6 mil 592 metros cuadrados, en la actualidad solamente tiene uso comercial para un local de comida rápida”, cita una petición de cambio de uso de suelo planteada ante el Congreso de la Ciudad de México.

“Nos permitimos solicitar la modificación del uso de suelo existente”.

El Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Fraccionamiento Romero de Terreros, en la Alcaldía Coyoacán, permite una vivienda por cada 500 metros cuadrados.

El proyecto solicitó el cambio para edificar un volumen mayor, con seis niveles en uno de los dos edificios previstos, explicó la representante vecinal, Tita de Fernández.

“Nos oponemos a esa modificación, porque el proyecto excede la norma”, puntualizó Fernández.

La propuesta ya fue rechazada por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

“Esta Procuraduría determina desfavorable la solicitud de iniciativa ciudadana”, precisó la PAOT el 25 de abril de 2023, al ser requerida su opinión por el Congreso de la Ciudad.

En la notificación de re-

chazo del nuevo proyecto, dirigida al presidente de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Congreso, Víctor Hugo Lobo, la PAOT expuso que la misma petición ya había sido descartada el 17 de diciembre de 2020, pero volvió a ser presentada.

“La presente iniciativa considera elementos adicionales que pueden generar aún mayores impactos negativos a los señalados en el proyecto presentado en



2020", señaló la PAOT.

La petición de este año busca agregar más superficie por construir y reducir el área libre.

Los vecinos fueron informados del proyecto el 16 de mayo y hoy realizarán una asamblea para abordar el proyecto inmobiliario.

El 26 de mayo del año pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó un amparo promovido por la UNAM en contra de las autorizaciones para edificar una torre, en el acceso a CU por Avenida Universidad, a un kilómetro de distancia del actual proyecto.

Petición para cambio de uso de suelo

/// Predio que, aun teniendo como dimensión 6 mil 592 metros cuadrados, (...) solamente tiene uso comercial para un local de comida rápida".



■ Un particular busca construir dos edificios en Cerro del Agua y el Eje 10 Sur Henríquez Ureña.

Alejandro Mendoza

